

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

5949 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental para la ampliación de una explotación porcina de cebo, ubicada en paraje El Cabildo, diputación de Puerto Adentro, del término municipal de Puerto Lumbreras, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. órgano sustantivo 25/16-AAI) promovida por DNI 23157344R.

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, de una explotación porcina de cebo, (expediente órgano sustantivo 25/16-AAI).

Promotor: DNI 23157344-R

Emplazamiento: Paraje El Cabildo, Diputación de Puerto Adentro, Puerto Lumbreras (polígono 11, parcela 8 y 9)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1L5naNGqrhBzKsImQSVpu1aMCvSfr7V58?usp=sharing>

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 11 de octubre de 2023.—El Director General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, Juan Pedro Vera Martínez.